



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

ALERTA DIGEMID N° 22 - 2008

FALSIFICACION DEL PRODUCTOS FARMACEUTICO DOLO ANEURIN Tableta.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado del trabajo conjunto multisectorial en relación a los productos falsificados, la Dirección de Seguridad del Estado de la Policía Nacional del Perú con participación del Ministerio Público – 2da Fiscalía Especializada de Propiedad Intelectual y Delitos Aduaneros de Lima han decomisado en un inmueble el producto **falsificado: DOLO ANEURIN Tabletas recubiertas, Lamina x 10 tabletas, lote 011594.**

El análisis del **lote 011594** del producto falsificado antes mencionado, realizado por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, ha permitido determinar que el producto no contiene Piridoxina clorhidrato, uno de los principios activos autorizado en la composición del producto farmacéutico original.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.

18 de Abril del 2008